
INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA E
INGENIERÍA DE LOS ALIMENTOS POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

IU de Ing. de Alimentos para el Des.

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: ORTOLA ORTOLA, M^a DOLORES

Nombre	En calidad de
GONZALEZ MARTINEZ, MARIA CONSUELO	Presidente/a
ARGUELLES FOIX, ANGEL LUIS	Secretario/a
ATARES HUERTA, LORENA MARIA	Personal Docente E Investigador
HERNANDEZ PEREZ, MANUEL	Personal Docente E Investigador
SANJUAN PELLICER, MARIA NIEVES	Personal Docente E Investigador
TALENS OLIAG, PAU	Personal Docente E Investigador
PRATS SAURET, NURIA	Alumno/a

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	85.5	NP	100	400
Resultado 19/20	5.97	100	89.47	10.45	106.67	520
Meta propuesta	NP	100	85.5	NP	100	400

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado en esta titulación es de 5.97, situándonos por encima del tercer cuartil con respecto al IAD de los másteres de la UPV. Este valor es del orden del de años anteriores. La participación del profesorado en actividades de mejora docente (cursos de formación y proyectos de innovación educativa) es una práctica habitual entre nuestros docentes, aspecto que consideramos muy positivo. El elevado valor de este indicador denota la preocupación del profesorado implicado en el título por mantener una calidad docente alta.

La tasa de PDI doctor es del 100%, valor que sitúa a este título en una posición ventajosa respecto a otros másteres universitarios y muy por encima del valor medio de las titulaciones de la universidad. La Comisión Académica considera importante, dado el nivel de una titulación de Máster, que todos sus profesores sean doctores.

La tasa de PDI a tiempo completo (89.47%) se considera adecuada para los objetivos de nuestro título. En el título participa desde sus comienzos un profesor asociado a tiempo parcial con amplia experiencia investigadora en áreas específicas del título (un investigador del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, investigador de alto prestigio en el área de alimentos). La participación en el título de este perfil de profesorado se considera muy positivo. Por otra parte, el descenso en el indicador con respecto al del año anterior es circunstancial, y debido a la participación, en alguna asignatura, y con un número reducido de créditos, de algún profesor contratado por el elevado nivel de saturación docente del departamento de Tecnología de Alimentos.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado de nuestro título es 10.45, valor que ha aumentado notablemente con respecto al curso anterior, posicionándonos por encima del tercer cuartil con respecto al conjunto de másteres de la UPV. La Comisión Académica considera que es un valor muy satisfactorio. La elevada participación en proyectos de

investigación competitivos y contratos con empresas del sector, junto con el elevado número de aportaciones científicas en diversos ámbitos, de todos los miembros del programa, sitúan a esta titulación en una buena posición con respecto a otros másteres.

3.Demanda:

En el curso 19/20, la tasa de matriculación fue superior al 100%, es decir, se cubrieron todas las plazas ofertadas en la titulación, siendo unos de los másteres que mayor tasa de matriculación tiene en toda la universidad. Cabe destacar que estas plazas se cubrieron totalmente en la preinscripción del mes de julio, no quedando disponibles plazas para abrir una nueva oferta en septiembre, y quedando, en la fase A un número importante (más de 40 personas) en lista de espera. Relacionado con esto, la tasa de oferta y demanda es muy superior a la media de los másteres de la UPV (por encima del tercer cuartil). Cabe destacar que la tasa de oferta y demanda ha seguido en los últimos años una tendencia creciente, lo que denota que esta titulación está bien considerada tanto a nivel nacional como internacional. En este sentido, el 18% de los alumnos matriculados en el curso 19/20 fueron de nacionalidad extranjera, siendo 6 de ellos de procedencia iberoamericana, uno de Argelia y uno de Turquía. En lo que respecta a los alumnos españoles, el 50% de ellos provienen de la Comunidad Valenciana, siendo el otro 50% de otras Comunidades Autónomas.

A nivel autonómico, consideramos que la titulación también está muy bien valorada, pues de los 24 alumnos valencianos matriculados, solo 9 habían estudiado ya en la UPV, siendo el resto alumnos de otras universidades de la comunidad.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	90	0	95	93	0	2	30	50	95	5.5
Memoria Verificación	88	5	95							
Resultado 19/20	93.75**	0	95.03**	85.69	4	0**	33.33	50**	100***	4.55***
Meta propuesta	90	0	95	93	0	2	30	50	95	5.5

** El resultado del indicador puede haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre. Valórese la conveniencia, o no, de su análisis y reflexión.

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación en el curso 19-20 ha sido ligeramente mas baja que en el curso anterior, aunque sin grandes diferencias, a pesar de las particularidades de este curso, en el que se ha alargado el plazo de presentación de TFM. El gran esfuerzo llevado a cabo por los profesores del título, adaptando la docencia a un modo no presencial en un tiempo récord, reorientando las prácticas de investigación y los TFM por la imposibilidad de acceder a los laboratorios, permitió que la mayoría de los alumnos pudieran terminar sus estudios en el mes de septiembre.

Por este mismo motivo, alumnos que quedan pendientes de lectura del TFM en el mes de diciembre, o incluso alumnos que han preferido matricularse en el curso 20-21 para poder hacer prácticas en empresas, la comisión académica considera que el ligero descenso en los indicadores tasa de rendimiento y tasa de eficacia no deben considerarse objetivamente, y, por tanto, se consideran valores dentro de los habituales en la titulación.

2.Internacionalización:

El numero de estudiantes de intercambio recibidos fue muy similar al del curso anterior, estando este valor muy cerca del máximo en el tercer cuartil comparándolo con otros masters de la UPV.

En cuanto al número de estudiantes titulados que hicieron intercambio académico en el curso 19/20, su valor es cero. Los alumnos del título que hacen intercambio, suele ser para llevar a cabo el TFM, en el segundo

cuatrimestre del curso. Como consecuencia de la declaración del estado de alarma en el mes de marzo, se suspendieron todos los intercambios, con lo que ningún alumno pudo completar su estancia. Por lo tanto, este indicador, para este curso, no puede considerarse válido para establecer comparaciones con otros cursos.

El porcentaje de alumnos nuevos de nacionalidad extranjera es elevado (33%), siguiendo la línea de cursos anteriores, por lo que consideramos que este Máster está bien reconocido a nivel internacional.

3. Empleabilidad:

A pesar de las restricciones impuestas en el mes de marzo, el 50% de los alumnos del curso realizaron prácticas en empresa. Este valor, aunque ligeramente superior al curso anterior, hay que considerarlo con cautela. Ante la situación de alarma, algunos alumnos que ya habían comenzado sus prácticas pudieron terminarlas de forma no presencial, mientras que otros tuvieron que sustituirlas por otras actividades planteadas desde el SIE y aprobadas por esta Comisión Académica. En estos momentos, hay alumnos que pretenden defender su TFM en diciembre y que han retomado sus prácticas en empresa. El resultado de los indicadores porcentaje de no desempleados y autoeficacia a los tres años, se corresponde con el proporcionado en el informe de gestión del curso 18-19 (promoción 2014-2015) debido a la imposibilidad de pasar la encuesta este año a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19. Por este motivo no procede su valoración.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado			Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años	
Meta actual	8	6.2	8	8	8	
Resultado 19/20	8.33	8.25	8.71		7.5***	
Meta propuesta	8	6.8 *	8	8	8	

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título (8.33) es alta, del orden de la meta propuesta. En la mayor parte de los aspectos valorados (preguntas 01 a 04), la valoración está por encima de la media de los masters de la UPV o en la media (preguntas 06 y 07). La pregunta con menor puntuación, y por debajo de la media de los másteres de la universidad está relacionada con la gestión administrativa del título, aspecto en el que está trabajando la comisión desde hace años, pero que escapa, muchas veces, de nuestras competencias. Hay que recordar que, si bien la ERT del título es el Instituto de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo, la gestión administrativa corresponde a la ETSIAMN. Esta división produce, en algunas ocasiones, desconocimiento en cuanto a quien corresponden determinadas tareas.

Por último, cabe destacar el aumento en la participación de los docentes en la encuesta (casi el 70%), fruto del trabajo llevado a cabo de concienciación y recordatorio para su cumplimentación.

2. Alumnado:

La valoración de la gestión del título por parte del alumnado ha aumentado notablemente con respecto a la de cursos anteriores, situándonos por encima de la media de otros másteres de la universidad en todos los aspectos valorados en la misma.

Analizando los distintos aspectos valorados en esta encuesta, en todos los casos, las valoraciones han sido superiores a las de años anteriores, lo que la comisión académica valora muy positivamente, pues se han hecho esfuerzos en estos últimos años para reforzar algunos aspectos clave, como la coordinación docente y la gestión administrativa.

También cabe destacar que la participación del alumnado en esta encuesta ha aumentado, lo que también podría estar influenciando los mejores resultados obtenidos. La comisión académica ha hecho un trabajo ingente de recordatorio a los alumnos para que completaran las encuestas on line, trabajo que parece que ha sido efectivo.

La valoración de los alumnos con la docencia recibida ha aumentado más de un punto con relación a la valoración del curso anterior, situándonos por encima del 75% de los masters de la UPV. Todas las dimensiones valoradas en la encuesta tienen valores muy similares, por lo que la comisión académica

considera que este indicador es satisfactorio.

3. Titulados:

El resultado de los indicadores de satisfacción del titulado con la formación recibida, se corresponden con los proporcionados en el informe de gestión del curso 18-19 debido a la imposibilidad de pasar las encuestas este año a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19. Por este motivo no procede su valoración.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

El aumento considerable en la satisfacción media del alumnado con la gestión del título con respecto a años anteriores nos lleva a subir la meta establecida. En cualquier caso, consideramos que esta mejora tan sustancial del indicador puede estar relacionada con la especial situación acontecida durante este curso, donde la gestión del título estuvo íntimamente relacionada con el paso de docencia presencial a docencia on line en muy poco tiempo y la adaptación de las prácticas y TFM a esta nueva situación. Por este motivo, la comisión académica quiere ser cauta en la definición de una nueva meta, aumentándola sin llegar al valor alcanzado este curso.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En general, los resultados del alcance de competencias son buenos, con valores medios de A-B en todas ellas. Del análisis de los resultados de esta evaluación por asignaturas, destaca que solo una competencia (CT11) no ha sido evaluada en ninguna asignatura. Si bien esta deficiencia ya se indicó en el informe de gestión del curso 18-19, y se planteó una revisión para establecer un punto de control de la misma, este trabajo no se llegó a realizar como consecuencia del decreto de estado de alarma, donde la comisión académica priorizó otras gestiones importantes en ese momento. A pesar de la insistencia al profesorado sobre la evaluación de las competencias, continúan habiendo asignaturas que no las valoran, aunque se ha reducido el número de estas. Se continuará insistiendo al profesorado en la obligatoriedad de cumplimiento de la guía docente y, por tanto, de la evaluación de la/s competencias correspondientes. El informe de valoración de las competencias transversales en los titulados no se encuentra disponible debido al alargamiento del plazo de presentación del TFM hasta diciembre.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede por no tener observaciones en el informe anterior

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No se ha recibido ninguna comunicación a través del sistema SQF.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUCIA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUCIA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

En el informe de gestión del curso 18-19 se solicitó los siguientes cambios en la información de la página web (cambios que desde la microweb no estamos autorizados a modificar). Sin embargo, estos cambios no se han ejecutado.

Solicitamos de nuevo su modificación:

- En "descripción del título" (<http://www.upv.es/titulaciones/MUCIA/info/masinformacionc.html>) en el apartado "Dirigido a", la frase "graduados en titulaciones equivalentes" debe ir en otra viñeta.
- Hay que eliminar la frase "A los alumnos admitidos en el Máster se les asignará un tutor con el que determinarán las asignaturas concretas en las que se deberán matricular en función de la titulación previa y la orientación del alumno."
- En "Cofinanciación" hay que eliminar la Fundación Agroalimed

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2212_2017_03	F	Plan de coordinación docente	No se ha llegado a implantar la propuesta de mejora. Se plantea desarrollarla en el siguiente curso
2212_2017_04	F	Estudio de un posible cambio del Plan de Estudios para pasar de 60 a 90 ECTS	La comisión académica ha empezado a trabajar, pero todavía no tiene un nuevo Plan de Estudios definido. Se continuará trabajando durante este curso.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2212_2015_05		Revisión de evaluación de competencias y puntos de control	Se continúa haciendo hincapié a los profesores para que evalúen las competencias en su asignatura. Si bien el número de ellas que todavía no las evalúan ha disminuido, continúan habiendo alguna sin evaluar. Se continuará insistiendo para completar la evaluación de competencias en todas las asignaturas. Se da por finalizada por considerarse que ha pasado a formar parte de la dinámica habitual de la gestión del título.
2212_2015_06		Fomento del intercambio internacional	Se han hecho charlas específicas a los alumnos desde el Servicio de Acción Internacional. Estas charlas se han incorporado al calendario de Otras Actividades en el título para llevarlas a cabo todos los años. Como consecuencia de la declaración del estado de alarma, en este curso 19-20 no se han materializado intercambios académicos, pero la comisión académica espera que en cursos posteriores aumente el número de alumnos que realizan, fundamentalmente, su TFM fuera de España.
2212_2017_02	F	Plantear actividades paralelas al título para el refuerzo de competencias relacionadas con la búsqueda de empleo, motivación personal, autoconfianza, etc.	El curso 2019-2020 se organizó desde el SIE un curso específico para los alumnos sobre "Habilidades para el Empleo", curso que tuvo gran aceptabilidad. También desde el SIE se organizó un seminario para los alumnos donde se les explicó detalladamente toda la oferta que desde el SIE ofrece la universidad (cursos, recursos para la búsqueda de empleo, base de datos de ofertas de empleo, etc). Estas dos actividades se han implantado en el calendario de Otras actividades para ofertarlas todos los años.
2212_2018_01	D	Cambio en la distribución de créditos de la asignatura 33242 NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL PROCESADO DE ALIMENTOS Nueva distribución de créditos: TA: 1.5, TS: 0.6 y PL: 0.4.	Los cambios en la distribución de créditos fueron implantados en el curso 19-20.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2212_2019_01	D	Se solicita que en la asignatura Microestructura de los alimentos (33252) se cambien 0.4 créditos TA a PL.	Se han ido actualizando las prácticas de laboratorio para conseguir un mejor aprendizaje de los alumnos. Desde este punto de vista, se considera necesario redistribuir los créditos de la asignatura para reforzar la parte práctica.
2212_2019_02	F	Revisión de los criterios de admisión al título descritos en la memoria de verificación	Los cambios en los planes de estudios posteriores a la memoria de verificación, hacen necesaria una revisión de los criterios exigidos para la admisión y valoración de los méritos aportados por los estudiantes

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

En general, consideramos que el título está muy bien posicionado teniendo en cuenta los indicadores de actividad y resultados, lo que pone en evidencia la adecuación del plan de estudios, las instalaciones y laboratorios disponibles y la elevada cualificación del profesorado tanto académica como investigadora, su implicación en la gestión del título y su disponibilidad a cambios y mejoras. Esto se refleja también en la elevada demanda del título y su reconocimiento a nivel internacional por la elevada tasa de demanda y presencia de alumnos extranjeros en el mismo. Sin embargo, hay también puntos a mejorar que han sido reflejados ya en los puntos anteriores como la necesidad de buscar vías para obtener un mayor intercambio mediante la realización de prácticas o TFM en el extranjero. En este sentido, se considera conveniente retomar el estudio para ampliar el plan de estudios a 90 ECTS, lo que permitiría una mejor distribución de la carga docente y facilitaría la movilidad del alumnado.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos